

El alcantarillado.

DICTAMEN:

(CONTINUACIÓN)

Como se ve, el sistema es sencillísimo. Instalado el depósito que puede ser de palastro, piedra, mampuesto ú otra materia, siempre que sus paredes sean impermeables, lo cual se consigue empleando en su superficie interior como revestimiento la cal hidráulica, el port-land ú otro cemento análogo, se llena de agua completamente; y en virtud de una muy vulgar ley de hidráulica, cada volumen que penetre por el tubo aferente equivaldrá al que salga por el tubo eferente, quedando, por tanto, el contenido del depósito siempre al mismo nivel. Casi todo este contenido es líquido y sólo en su parte superior hay sustancias sólidas (las materias fecales) que flotan formando una capa de pocos centímetros de espesor, las cuales se van poco á poco fluidificando y disolviendo de tal suerte, que el líquido eliminado por el tubo eferente resulta transparente é inodoro.

La vidangeuse, que tal es el nombre del depósito, es automática, puesto que se vacía por sí misma sin exigir cuidado, ni manipulaciones de ninguna especie: no se forma poso, ni sedimento en su fondo, ni se obstruyen los conductos, porque aun funcionando en las peores condiciones, es decir, con sobra de materias sólidas, las sustancias glerosas que enturbian ligeramente el líquido, lejos de adherirse á las paredes del recipiente y del tubo, resbalan y se deslizan con suma facilidad.

Como se comprenderá, desde luego, este sistema de desagüe tiene por fundamentos capitales: 1.º Evitar la descomposición de las sustancias fecales, lo que se consigue poniendo éstas á salvo de la acción del aire en el depósito completamente lleno de agua. 2.º Lograr la disolución incesante de tales sustancias en el agua del recipiente, de tal modo, que el líquido sale transparente é inodoro.

Para determinar la superficie y profundidad de la vidangeuse, espesor de la capa de materiales no disueltos y longitud total de la parte de tubo de descarga, sumergida en el agua del depósito, se han hecho pacientes y largas observaciones, pudiendo resolverse tales problemas con arreglo á las siguientes fórmulas.

Superficie. Se determina en metros cuadrados por la cifra que se obtiene tomando el décimo del número de habitantes de la casa ó barrio, donde haya de instalarse el depósito.

Ejemplo. ¿Qué superficie debe darse a un depósito para 130 personas?

$$S = \frac{130}{10} = 13 \text{ m.}^2$$

Profundidad. Se determina la profundidad del agua del depósito por la siguiente fórmula:

$$P = 1,00 m + n \cdot 0,02$$

(P representa la profundidad y 0,02 el suplemento que ha de darse á la profundidad en razón á los detritus y cuerpos extraños insolubles que puedan penetrar en el recipiente.)

Ejemplo. ¿Qué profundidad tendrá un depósito para 130 personas?

$$P = 1,00 + 130 \times 0,02 = 3,60 \text{ m.}$$

Espesor de la capa de materiales no disueltos.—Se averigua por medio de esta fórmula:

$$E = \frac{0,000250 \times n \times 30}{S}$$

(E, espesor; n, número de individuos y S, superficie del depósito.)

Ejemplo. ¿Qué espesor tendrá la capa de materias fecales aún no disueltas en un depósito de 13 m² para 130 personas?

$$E = \frac{0,000250 \times 130 \times 30}{13} = 0,075 \text{ m.}$$

Longitud total de la parte del tubo de descarga sumergida en el agua del depósito.—Se determina añadiendo 0,10 m á la cifra del resultado del problema anterior, así tendremos:

$$L = 0,075 + 0,10 = 0,175 \text{ m.}$$

No concluiremos la exposición de este sistema sin añadir la modificación introducida por el aludido Doctor López Alonso, que consiste en dotar de válvulas de palastro guarnecidas de caucho á las extremidades interiores de los tubos de carga y descarga, á fin de asegurar aún más el cierre hermético del depósito y prevenir la entrada en él de la más pequeña partícula de aire.

Quedan expuestos, si no todos, los principales sistemas conocidos para evacuar la excreta de las poblaciones. Declaramos que al recibir de esta ilustrada Junta el encargo de proponer el medio más factible para alejamiento de inmundicias de nuestra ciudad, descoubáramos de hallarle, pues al pasar la vista por los diferentes sistemas, que entonces nos erán conocidos, ninguno cumplía nuestro objeto por causas diversas que pondrá de relieve la crítica.

(Se continuará.)

EN EL PRÓXIMO NÚMERO
SAFO Y ESMERALDA
CUENTO DIALOGADO
POR
Pedro Ginestal.

UN RUMOR

¿EL FRACASO DEL PATRIOTISMO?

Ha llegado á nosotros el rumor de que la sociedad defensora de los intereses locales titulada «Unión Talavera-

na» tocaba á su fin, á su desorganización, á su muerte, y nosotros siempre poseídos de que la Directiva de dicha entidad sabría dirigir por buenos pasos su labor progresiva, de resurgimiento y esplendor, nos encontramos perplejos á creer tal afirmación en un todo desconsoladora.

No es que la «Unión Talaverana» haya realizado hasta el día empresas de verdadera transcendencia, ni llevado á cabo proyectos asombrosos, no; pero siempre que en cualquier población se tiene un elemento capacitado y apto para que sea el portavoz y el gestor de las aspiraciones del pueblo, se le debe prestar cariño desinteresado y facilitar los medios más conducentes para su existencia decorosa y útil, á la par que alentada con el apoyo común y la voluntad más emprendedora.

Verdadera lástima, prueba una más, de la inconsistencia de la actividad talaverana y del desconcierto social de este pueblo sería el fracaso apuntado, y de esperar es que los miembros principales de tal sociedad se apresten á buscar medios de sostenimiento victorioso y de triunfo positivo á esa unión de patriotas amenazada de muerte, no sabemos si por la desidia general ó por la apatía de algunos ineptos.

Es de necesidad que á la opinión se le dediquen unas líneas para avisarla y si bien ella no se duerme y vive alerta, no están demás los avisos oportunos en ocasiones de decaimiento, como la presente en que se encuentra algo acobardada y silenciosa.

Deseamos no ver confirmados tales rumores, quizá propalados por lenguas de necios, y nos satisfaría en extremo verlos rectificadas con la firma de los señores componentes de la junta directiva de «Unión Talaverana».

Sería tal fracaso, tal desmayo de la actividad popular, que bien podría entonces afirmarse la imposibilidad de nuestra reconstitución. Y en esto no queremos pensar siquiera.

GRACIA

No somos solos los talaveranos los que tenemos, amén de otras muchas cosas, concejiles de algodón y pólvora mojada; ni tampoco los que formamos una sociedad modelo de «buen tono» en la que sobresalen, llevando la batuta, unos cuantos «sandungueros» y «necios solapados», por que para consuelo, á todo hay quien gane.

En la invicta ciudad donde pasó tanto tiempo Cervantes, el inmortal autor del Quijote; en la heroica capital de Toledo donde el arte de nuestros antepasados dejó grabados en los muros tantos y tan admirables monumentos, como prueba indeleble de nuestra preponderancia en la civilización; en el torreón clásico de nuestros monarcas y nuestros nobles, á sombra de todas las gentes y orgullo de toda una nación; en el dorado castillo en que se alzan gozosos nuestros gloriosos tiempos; en la vieja población castellana, hidalga por su historia y por su historia respetada de propios y extraños, en ella, aunque mentira parece, también se cobijan, como acá, esas castizas luchas de ridículos mercenarios.

¡Válgame el Santo Cristo de la Vega, que ya voy viendo cuánto podemos dar de sí los toledanos!

D. Francisco Navarro Ledesma, hombre justo, de corazón y de temple, modelo de ciudadanos y espejo de periodistas, era considerado como hijo de Toledo, que el talento y el saber no reconocen fronteras.... Pues bien, é este grande hombre laborioso é inteligente, se le humilla, se le censura en el propio pueblo en que depositó él todos sus amores. Un ilustrado é importante periódico de la capital citada, tomó la iniciativa de honrar la memoria del malogrado escritor, pensamiento noble, pero ¡ay! que no pudo llevarse á la práctica por falta de apoyo oficial de aquel Municipio; cuya iniciativa recogida al principio con ilusión, se fué desvaneciendo como el humo....

¡Sic transit gloria mundi!

Dicen que todo, al fin, se desvanece.
Todo pasa, se olvida, pierde y borra.

No hubiéramos hecho nada censurable los toledanos que nos tenemos por amantes de nuestra tierra, con haber celebrado una fiesta literaria que, si tal vez hubiera excedido á lo que fué Navarro, nada hubiera dicho en perjuicio de los «intelectuales» de la provincia, aquí en que tanto escaseamos de torneos de la inteligencia.

Pero no es esto lo peor del caso. Aunque queda cola, Beremundo.

Lo patético, lo irrisorio es que quieren hacer á Navarro Ledesma «cabeza de turco» para descargar en él la furia de pasiones personales. Nadie se «molesta» en estudiar á Navarro, pero en cuanto á ponerle de «blanco» para sus intereses, en eso no repara ninguno.

El caso es llamar congrie (así como suena), á Navarro Ledesma, que por mucho que lo fuera, no se hubiera atrevido jamás á escribir una palabra tan impropia de esos críticos de cátedra. Me parece que eso no es muy literario que digamos....

¿A que ahora va á resultar que el pobre don Francisco que no se ha metido con nadie, paga los vidrios rotos de la política toledana?

Allí, como aquí, como en otros sitios, hay mucho congrie.... y mucho concejal. Compáren Uds. los dos pueblecitos y vean si no es para que los talaveranos nos «emperifollemos» con nuestros dignos compañeros.

Así como así no ha de salir de toda la provincia.

Si Ledesma lo hubiera sabido todo, si hubiera conocido á los toledanos de la presente «hornada municipal» á buen seguro que los hubiese mirado con desdén; por supuesto que, como alguien se dirá, no tienen la culpa los que tiran á Navarro, es, y muy mucho, de los que le encumbraron tan «inmerecidamente», por que todos no somos igual s.

Nunca falta un roto para un descaído.

KORIFE.

Aspecto de un problema

Vida social de la mujer.

«Queremos implantar costumbres nuevas: pretendemos emancipar á la mujer de esta tutela sensual á que la somete aquí el marido ó el que la costra, y seguimos no dándole más medios que los del matrimonio ó la subasta».

Cristóbal de Castro, en *España Nueva*.

En esas líneas que preceden, se ve con claridad meridiana una lamentación muy natural del triste estado de educación social que tiene la mujer en España, y se manifiesta un deseo vivo de evolucionarla en su decaimiento intelectual, conseguido á trueque de una victoria ridícula en el orden del misticismo devastador que anega las voluntades femeninas decapitando la razón y la inteligencia.

Porque hay que reconocerlo, en la actualidad, la mujer vive con su cerebro impreg-

nado de convencionalismos y prejuicios tales, que aquellos seres que saliendo por los fueros de la moderna conveniencia tienden á purificar ese enrarecido ambiente, son poco menos que objeto de desprecio y repulsa para esas inteligencias femeninas, atrofiadas en flor, que solo ven el mundo á través de los consejos interesados de la antigüedad retrógrada é *infraternal*, que las agobia con sus ritualidades severas y sus adocenadas exorciones de vieja supersticiosa.

El espíritu femenino, de por sí asequible al trato mundial, al estudio de las verdades y á la experimentación racional y útil de la vida libre, es hoy sumiso siervo de esa pléyade de enmohecidos formulismos que dirige esta actividad de la mujer, todavía no inspirada en los preceptos de la educación modernos, y desposada únicamente con los libros religiosos-jesuiticos que aniquilan los sentimientos espontáneos.

Y es, además, que como dice Cristóbal de Castro, en España se lucha con dos grandes plagas femeninas: el confesonario que ahorrja á la mujer, y el matrimonio que las hipoteca legalmente.

Porque mientras el pensamiento no se vea libre de ese ordenamiento inquisitorial, del confesonario frailelino que le manda no obrar por sí y le traza su norma de conducta, no podrá la mujer dirigir su inteligencia hacia cosas grandes, hacia empresas útiles, y seguirá siendo un miembro superfluo en el desarrollo progresivo-intelectual. Por que mientras la voluntad y el corazón femeninos no obren á expensas de un raciocinio libre y mesurado, no vivirán las mujeres en la espontaneidad, ni realizarán su limitada misión adecuadamente, y el matrimonio seguirá siendo una conveniencia familiar, un pacto de padres que ayuntan seres, inspirándose en los deseos de una abadesa ó en los proyectos de un frailecillo despreciable, de esos que destruyen amistades y enciñan hasta familias enteras.

Y en la actualidad, la mujer española, que debiera ser con el hombre libre la rueda principal de la máquina de la vida, es ruedecilla de tercero ó cuarto grado, impulsada por el poderoso motor del confesonario que desde su acecho de cazador furtivo, y con sus ingeniosos medios de investigación descarada é inviolable, dirige clandestinamente esta relación entre hombres y mujeres, con una etiqueta, con una predisposición, con una tirantez tan irritantes, tan odiosas, que á veces consigue el separatismo de sexos por el corazón y produce cierto recelo de la mujer hacia el hombre, que entorpece la fraternidad y vicia el objeto para que fuimos creados, relajando la sociedad y extinguiendo la resplandeciente luz del amor espontáneo y decisivo.

Mientras la mujer no consiga emancipar la conciencia como tiene derecho á ello, el feminismo en España no alcanzará jamás los triunfos con que cuenta en las demás naciones civilizadas.

MANUEL GINESTAL TEJADA.

(Se concluirá).

CAMPAÑA MORALIZADORA

EL CASO DEL ALCALDE

Por conductos autorizadísimos sabemos lo muy comentado que ha sido en el Gobierno Civil de la Provincia nuestro artículo «Incomplexible» publicado en el pasado número de EL CRITERIO.

También sabemos, y la procedencia de tal noticia nos garantiza de su veracidad, que el Sr. Gobernador no puede volver sobre

el acuerdo de la Comisión provincial que fué firme, además de que dicho acuerdo recurrido en alzada quedó confirmado por ministerio de la ley.

Y esto que nos parece anómalo nos produce indignación y sorpresa; en primer lugar porque da á entender que el Gobernador comprende que por la Comisión Provincial se han hecho mangas y capirotos de la ley Municipal que claramente afirma la incompatibilidad en cuestión, y en segundo porque no podemos creer que un acuerdo en un todo ilegal y falso pueda constituir tal estado que parezca imposible su anulación. Nosotros creíamos que todo lo ilegal podría anularse y hasta sentenciarse por la fundada denuncia de cualquier ciudadano, ya que ésta no es hecha por el Gobernador.

Alguien habrá en la escala gubernativa con atribuciones suficientes para derrocar tal acuerdo y amonestar á la Diputación, y sino lo hay ¿para qué sirven los tribunales contencioso-administrativos?

Y es que aquí hay varios dilemas: ¿Subsiste el artículo de la ley Municipal que determina la incompatibilidad aludida?

Pues entonces la Comisión provincial ha falseado por completo la ley municipal, no sabemos si por ignorancia ó por malicia, aunque por sí acaso creamos lo primero.

Y si esta Comisión ha vulnerado la ley ¿por qué no se le impone el necesario correctivo y se anula su decisión?

Vamos á creer que para contrariar las leyes y quedar impunes no hay más que ser miembros de tan famosa entidad.

¿No está falseada la ley y el Sr. Muñoz cumple en un todo con ella siendo á la par Alcalde y Médico con sueldo del Municipio?

Pues entonces sobra el artículo de las incompatibilidades.

A esto es necesario que se nos conteste, no con notas oficiosas, sino oficiales y públicas.

Porque si el Sr. Muñoz burla la ley á ciencia y paciencia de la Diputación, del Gobernador, etc. etc., ¿quiere decirnos el Sr. Teixeira, qué fuerza moral tienen estas autoridades para imponerse y merecer el respeto de los ciudadanos? La consecuencia no puede ser más desconsoladora.

Ya que el Gobernador quiere moralizar por un lado, le ayudaremos nosotros moralizando también y lo primero que hay que moralizar es este asunto, porque si esto no se hace, podremos decir á voz en grito que en Talavera hay un Alcalde que quiere moralizar al pueblo desde el púlpito de la inmoralidad.

Lo cual sería un triste equívoco.

ACTUALIDAD GRÁFICA

Un atisbo feliz de patriotismo sanó ha llevado el pensamiento y la iniciativa del Sr. Ministro de Instrucción pública á términos de oportunidad, poco frecuentes en nuestros políticos, con su discurso sobre la primera enseñanza, leído en la Universidad Central.

La Escuela viene por este hecho á ser tema de palpitante actualidad hoy, como debió ser motivo de preocupación ayer, y debiera ser motivo de atención preferente mañana.



D. Rafael Ureña.

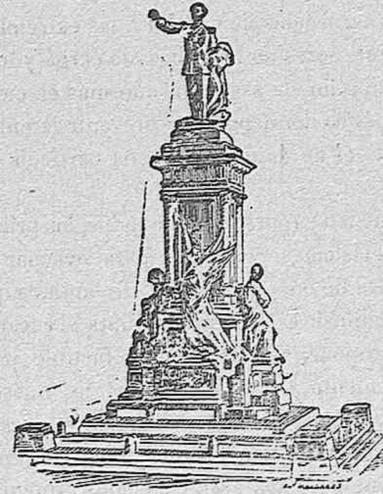
Aunque un poco tarde, acaso, porque hay enfermedades que no consiente larga espera, sin cobrar á muy subido precio el

abandono en que se las tuvo, la opinión general empieza á preocuparse de la entrafía del problema de la educación en España, que no radica precisamente en que las enseñanzas media y superior se creen de modernas teorías y de progresivas novedades, sino que está mucho más abajo, en la Escuela de primeras letras, representada en en todo el siglo XVIII. por toda la Pedagogía en la visión del domine hambriento, blanco de satíricas donosuras, y prototipo de todas las vejaciones y en la dudosa eficacia de sus vengadoras disciplinas....

Contra la continuación de un tal estado de cosas, verdadero crimen, cuya cómplicitad rehuye el actual Ministro encargado de la enseñanza, van las palabras y las obras del Sr. D. Amalio Jimeno—que no es hombre que sólo en unas palabras se diluya—quien todo lo tiene á punto para iniciar rumbos salvadores, así que las Cortes se abran, reformando muchas Escuelas de las existentes, verdaderos focos de infección y centros de rutina, y construyendo todas las que se consideran necesarias, por de pronto en aquellas provincias en que, como en Alava, Albacete, Alicante, Aineria, Avila, Badajoz, Baleares, Barcelona, Cáceres, Cádiz y Canarias, esta ya terminado el arreglo escolar.

Pero como no sería tener nada, tener solamente Escuelas buenas, la iniciativa del Ministro se dirige asimismo, hacer Maestros como la moderna Pedagogía los reclama, mediante una reforma radical de las Normales, reformando asimismo la inspección, y creando, en fin, para la guarda, dirección y defensa de lo que se establecerá una especie de Estado Mayor Central de la Enseñanza, que á esos y á otros puntos de la Educación atienda con caracteres permanentes de estabilidad, con competencia bastante y con independencia al amparo de las intromisiones de la política.

Quizá algo tarde....—repetimos—percátanse los Gobiernos, ciegos hasta ahora al ejemplo de otras naciones, de que en la Escuela está todavía para nosotros el problema de los problemas, el fión de tantas malgastadas energías, el punto exacto de partida para soñadas reivindicaciones, la dirección contra el vergonzoso analfabetismo que nos deshonra, la fábrica en fin que ha de dar el moderno carácter de la raza, convirtiendo á la utilidad á tantos millares de seres como hoy viven siendo una negación más que una cantidad positiva en el total de nuestro pueblo.



Monumento de Saldanha.

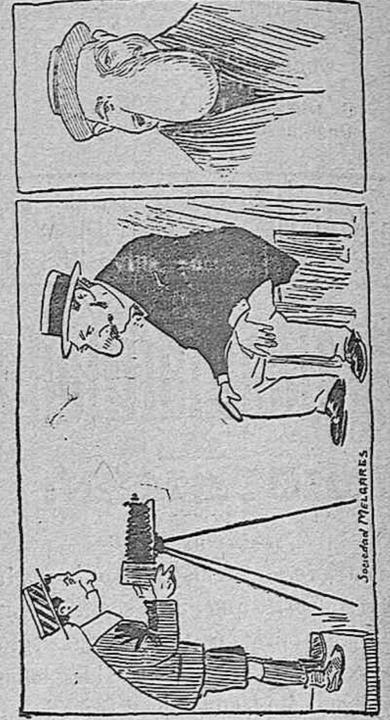
El catedrático de la Facultad de Derecho, D. Rafael Ureña, ha leído también en el acto de la apertura de curso un trabajo de mucho interés, exponiendo algunas observaciones acerca del desenvolvimiento de los estudios históricos entre nosotros.

Sin la fuerza de actualidad del discurso del Sr. Jimeno, el del Sr. Ureña habríase comentado aún más de lo que ha sido, por la cultura y meditación que revela.

Crecen entre nosotros las aficiones fotográficas. Y como entre nosotros nada se aprende bien por la generalidad, resulta que muchos de esos aficionados enfocan y... no sacan nada, ó sacan aumentadas y sin corregir las deficiencias físicas de los que retratan.

Tal le ha acontecido al joven que representa el dibujo de la *La Fotomanía* que re-

producimos. El apéndice nasal de su papá, ha resultado en la fotografía hecha por su hijo.... *asombroso*.



La Fotomanía.

La memoria de uno de los héroes de la libertad Portuguesa, el Duque de Saldanha, ha sido honrada gallardamente con un monumento interesante, que en breve se inaugurará en Lisboa y que se alza en la plaza que lleva el mismo nombre del libertador.

El proyecto es obra de Ventura Tena, modificado por Tomás Costa, quien ha hecho una estatua rotable y que resulta muy airosa colocada sobre el bellissimo pedestal.

De política no hay nada de interés. Porque la caída de los Ministros de Hacienda y Marina no satisface á los que quieren que esto cambie. Si hubiera sido del Gobierno, pero, de un automóvil....

Mis amigos.

JUANITO

Juanito es mi amigo, un amigo íntimo, noble, cariñoso; un amigo diminuto, pequeño, que jamás me desprecia y que no es como otros que pasándome hipócritamente la mano por la espalda me hacen, á la primera ocasión que encuentran, traición á su fingida amistad. Juanito no es así; Juanito es mejor, cien veces mejor, infinitamente mejor.

Y en la vida cosas de gran valor que nosotros consideramos como insignificantes en las que rara vez solemos parar nuestra atención; pero que nos sirven de venero inagotable de enseñanzas, de educación y de moralidad. ¿Habéis visto nada más grande que una cosa que á simple vista parezca pequeña? Todas estas cosas que nosotros altaneros y despreciativos miramos con cierto desdén, valen mucho y son mucho, tratándolas en la intimidad. Infame acción cometemos despreciando cosas que son tan grandes y consideramos como pequeñas, como futesas.

Para comprender todo esto, es suficiente con que fijemos nuestra atención brevemente y filosofemos un poco sobre ellas. Hay que tratar de ver en las cosas, esas cosas tan nimias al pronto, no lo que parecen ser, sino lo que son, porque así averiguamos grandes verdades y deshacemos muchos de nuestros maníacos errores.

Por eso yo soy amigo de las cosas pequeñas, no al estilo de *Azorín*, sino tomando de ellas su inagotable caudal de conocimientos.

Juanito me ha enseñado muchas cosas. Pero.... ¿quién es Juanito? ¡Ah! Juanito es un bello, un franco, un leal amigo que no engaña á nadie. Juanito es un niño, pero sabe mucho y enseña más. Por eso gusto yo de pasear con él y por eso es mi eterno compañero: por las muchas cosas que ha sabido enseñarme....

Me ha revelado muchos secretos y me ha mostrado todos los defectos ó mejor reparaciones de la humanidad.

No recordáis vosotros, lectores, un lindo libro «El libro gorco» que el maestro os daba para leer en la escuela cuando teníais siete años? No recordáis de vuestros infantiles deleites que os proporcionaba la lectura del hermoso tomo con dibujos que llamabais «Juanito»? Pues pensad un momento sobre aquellos hermosos capítulos que de niños adorabais con fruición y habréis de notar que su lectura os place más y os es más provechosa que en aquellos tiempos en que sólo os fijábais en los dibujos que tenía y en las «travesuras» de Juanito de las que no sacábais, ni podíais sacar toda su educadora moral-ja.

Yo lo veo así, yo lo recuerdo así.... Un día me salí de paseo y para entretenerme en el campo cogí un libro del estante de mi despacho, el primero que á mano hallé y con él debajo del brazo fuime satisfecho, rozando las delicias del tomo que yo creía sería una novela de amores, y que más tarde, sentado en la verde alfombra de la cambrina, había de leer con fruición.... Mi descaucanto fué grande al abrir el libro y encontrarme con el Juanito que yo leía cuando era un chiquillo; confieso que mi primera atención fué haberle arrojado al agua de un arroyuelo que cerca de mí corría rumoroso; pero ante el temor de encontrarme sin qué leer, que tanto me place, fuí benévolo y me puse á hojear el Juanito. Desde entonces varié por completo, leí mucho y con gusto todas sus páginas regocijándome y deleitándome. Aquel libro, con acotaciones en lápiz rojo del profesor, con apuntes y signos, que traían á mi memoria tiempos felices en los que yo pasaba horas enteras en la odiosa escuela, me dió grandes enseñanzas. Para mí tenía mucho más valor que cuando inconscientemente le leía ante el ojo visor del maestro sin reparar en sus máximas y arrancando las hojas para hacer pajaritas de papel, sin fijarme que rompía preciosa joya....

Leí mucho. Juanito era un niño modelo, de cabellos rubios, rizosos, de ojos azules, inteligencia clara, de rostro bondadoso. Juanito era un niño como yo había sido; pero un niño ejemplar. Sus acciones eran hermosas, eran santas; sus moralejas, eran un límpido espejo de la humanidad.... Cuántas enseñanzas saqué aquella tarde de niño no había sabido comprender! Con dolor de mi alma cerré el libro, cuando ya el día me negaba su luz, y guardándome debajo del brazo le llevé á casa como oro en paño, deseando encontrarle á alguien á quien poder recomendar su lectura.

Sí, porque el Juanito, ese libro que se lee en las escuelas es mucho más y vale más que algunos tratados voluminosos de moralejas sentencias.... Esos libros pequeños y humildes que los niños leen, y en los cuales los mayores no reparamos siquiera, encierran tan sanos consejos que á muchos hombres maduros y padres de familia, les hace falta conocer.

Desde aquella tarde yo quiero á Juanito y es mi mejor amigo, el que ocupa el mejor puesto de mi casa, el que sale conmigo de paseo y el que me acompaña en mis soledades.

Yo junto siempre de este diminuto y noble amiguito, porque no me engaña, porque es bueno, porque no me hace traición....

PEDRO GINESTAL.

LA BLASFEMIA

UN BANDO DEL GOBERNADOR

Parte dispositiva.

Dice así:

1.º Al individuo mayor de edad que blasfemara ó realizare cualquier acto contrario á la moral ó á la decencia pública, se le impondrá una multa de 5 á 500 pesetas, según la gravedad de la infracción y las circunstancias de que la misma vaya rodeada.

2.º Los individuos comprendidos en el artículo anterior que no pagaran las multas

impuestas, sufrirán detención gubernativa á razón de un día por cada 5 pesetas, sin que exceda de quince días la detención.

3.º Si un menor de edad blasfemara ó efectuare cualquiera de los actos señalados en el núm. 1.º, tomarán su nombre los agentes de la Autoridad, inscribiéndolo en un registro especial, y advertirán á sus padres ó representantes legales que se reincidiera dicho menor se considerarán ellos responsables civil y subsidiariamente de la falta cometida por su hijo ó representado.

4.º Los posaderos, dueños de cafés, taberneros y cualquier persona ó empresa que tenga abierto establecimiento público ó explotación industrial, se hallan obligados á colocar en sitios visibles las presentes disposiciones, á fin de que las cumplan sus dependientes, clientela y demás personas que asistan á aquellos establecimientos y serán responsables subsidiariamente de la comisión de las faltas de que se trata, sólo con que se haga constar que no han dado cumplimiento á la publicidad de estas disposiciones en los establecimientos ó explotaciones referidas.

5.º Los Alcaldes, Inspectores de vigilancia y todos cuantos funcionarios ejerzan autoridad dependiente de la provincial, procederán á la detención de los infractores de estas disposiciones para imponerle el correctivo dicho, identificando la personalidad de los mismos y dando cuenta inmediatamente á este Gobierno civil.

6.º Las Autoridades municipales de todos los pueblos de esta provincia que no den publicidad y cumplimiento á estas disposiciones, serán responsables gubernativamente ante mi Autoridad, que desplegará contra ellos el mayor rigor, pues que son las más obligadas á coadyuvar para los fines propuestos y conseguir su efectividad en beneficio de la moral, la decencia y el orden público, objetivos que, alcanzados, dan la mejor idea de la cultura de los pueblos.

7.º Quedan derogadas todas las circulares anteriores sobre blasfemia y faltas á la moral y á la decencia pública dadas por este Gobierno civil.

Toledo, 28 de Septiembre de 1906.—El Gobernador, MANUEL TEIXEIRA Y MONTAGUT.

SUETOS

Ha sido muy comentado el artículo *Grajea* de nuestro pasado número en Casinos, Centros y en cuantos sitios de reunión se habla de las cuestiones públicas. Los comentarios, claro está, han sido muy diferentes, según las gentes que los hacían.

No nos extraña, ni á nadie debe extrañar, que los partidarios del Alcalde se hayan disgustado por la crítica dura, mordaz y punzante del articulista, pues lo contrario no sería de leales, que nosotros vemos muy justamente que los amigos le defiendan.

Pero de esto á que se quiera oprimir á la opinión haciéndola mercenaria servidora de sus pensamientos y feudataria de sus ideas, hay una distancia enorme; sagrado deber de todos es respetar la libertad de pensamiento.

Aun cuando no creemos sea preciso, vamos á explicar lo que alguien, con intención aviesa, no ha querido comprender. El público nos conoce á todos y él es quien juzga, pues no es ocasión ésta para que nos preocupemos en atender á opiniones de políticos enmascarados.

Al escribir el precitado artículo no estubo instigado el periodista que lo firmó. Absolutamente por nadie, ni trató tampoco de halagar á unos cuantos señores, ni correspondía á inspiraciones secretas de ningún círculo de recreo. Solamente quiso dar á entender la anomalía que existe—y él vió—entre ciertos alardes de hombre moral que tiene el Sr. Muñoz y lo que en la práctica ejecuta, que es grandísima la distancia que existe entre predicar y dar trigo, como se dice vulgarmente.

Quien tal opine es un menguado. En cuanto á que en el artículo se dirigían ofensas de carácter privado al Sr. Muñoz, erróneo es por completo, que su vida particular no se mentaba siquiera en él. Bien sabemos dónde acaba lo público y dónde empieza lo particular, y no acostumbramos á inmiscuirnos en las vidas de cada uno, que

solamente en el orden moral pueden examinarse.

Injurioso es para nosotros el que se diga ofendemos al Sr. Muñoz, revalidos—esto se ha dicho—en que por ser Alcalde, no puede pedirnos las reparaciones debidas, en el terreno del honor. Cuando decimos la verdad, ni actas, ni padrinos, ni sables, pueden dejar quieta nuestra pluma.

Y, por último, para dar á esos comentaristas cuenta clara del fondo del artículo *Grajea* de referencia, como nosotros ni quitamos ni ponemos rey, nos limitamos á hacer la siguiente pregunta:

¿Es caballero el ciudadano que falta á la ley?

Esto es lo que se precisa aclarar.

En 1.º de Octubre de 1905 y por acuerdo del Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad se puso en vigor el *Reglamento del Matadero público de reses* en el que existen muy buenas y atinadas observaciones sobre este importante particular.

Procure el concejo se siga cumpliendo, pues por referencias que tenemos, parece no ser así, lo que no nos extraña viendo como vemos que tampoco se cumplen las *Ordenanzas Municipales*, que tan desatendidas se hallan desde hace mucho tiempo.

NOTAS TAURINAS

La temporada actual.

En todo lo que va transcurrido del año hasta el 30 de Septiembre próximo pasado, se han celebrado en España, Portugal y Francia 255 corridas de toros con matadores de alternativa: una en Febrero, cuatro en Marzo, 27 en Abril, 28 en Mayo, 43 en Junio, 35 en Julio, 52 en Agosto y 65 en Septiembre.

Los matadores que en ellas tomaron parte fueron los siguientes, enumerados por el orden del mayor número de funciones torreadas:

Machaquito ha torreado 61 corridas; Bombita, 52; Fuentes, 41; Montes, 38; Bienvenida, 31; Lagartijo, 30; Algabeno, 29; Mazzantinito, 29; Cocherito, 25; Regaterín, 22; Pepete, 21; Minuto, 18; Moreno de Algeciras, 16; Gallito, 15; Lagartijillo Chico, 15; Qunito, 14; Lagartijillo, 10; Bonarillo, 8; Camisero, 8; Rerre, 7; Revertito, 7; Valenciano, 7; Vicente Pastor, 6; Conejito, 5; Saleri, 5; Padilla, 5; Chicuelo, 4; Murcia, 4; Guerrerito, 3; Valentín, 3, y Pepe-Hillo, Jerezano y Bebe Chico, una cada uno.

En Talavera, la temporada taurina, que empezó en la feria de Mayo y terminó el 22 de Septiembre, no ha podido ser más desastrosa.

Durante ella se han celebrado una corrida de toros y cinco novilladas de última clase, que ha sido en conjunto el fatal resultado de la gestión taurómaca en Talavera de una empresa juvenil, pero ¡ay! desilusionada.

No cabe dudar que á ese paso se matará la afición talaverana.—Ch.

TEATRO CERVANTES

La próxima temporada.

Muy en breve comenzará en este teatro la nueva temporada con un magnífico espectáculo de gran novedad y variación que de seguro agrada al público talaverano.

El notable *Cineamatógrafo Universal* que con general aplauso ha actuado durante todo el verano en el Salón del Prado, se ha trasladado á dicho coliseo, donde seguirá exhibiendo sus bonitas películas estrenando otras muchas recientemente adquiridas en París y Londres.

Con tan culta y amena diversión, alternarán números extraordinarios, tales como la celebrada pareja de baile internacional *Huri-Cortella*; la elegante y sugestiva *Conchita Ledesma*, reina de la belleza española en la fiesta de la *Mi-Careme*, de París; el famoso cantador aragonés *Juanito Pardo*, y otros números muy atrayentes de Varietés.

Con semejantes auspicios, no dudamos en augurar á la Empresa un verdadero éxito, pues de suponer es que la temporada

resulte por extremo brillantísima, siendo como será el espectáculo propio para que puedan presenciarlo señoras y niños.

NOTICIAS

Ha regresado de su breve viaje á Madrid nuestro querido Director D. Manuel Gines-tal Tejada.

Con atento B. L. M. del Sr. Gobernador, hemos recibido el bando contra la blasfemia, que va inserto en otro lugar de este número.

Con arreglo á la ley de caza de 16 de Mayo de 1902 y Reglamento para su ejecución, los dueños ó arrendatarios de palomares están obligados á tenerlos cerrados desde 1.º de Octubre á 30 de Noviembre siguiente, para evitar los daños que las palomas pudieran producir en las sementeras.

Debe tenerse muy presente tal disposición en las poblaciones rurales para evitar las responsabilidades consiguientes.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro querido amigo de Madrid D. Lázaro Vazquez.

Es muy posible que durante las próximas maniobras militares, que han de verificarse en esta región, visite esta población S. M. el Rey D. Alfonso acompañado de su Estado Mayor.

Nuestro querido amigo y colaborador D. Roberto Rodríguez de Retes, ha salido para Madrid desde Val de Santo Domingo, donde pasó el verano, á comenzar los estudios correspondientes al último año de la carrera de Derecho.

Ha contraído matrimonio en Maqueda, nuestro estimado amigo el industrial de Val de Santo Domingo, Félix Recio y Moreno, con la linda joven Heliodora Rodríguez.

Deseamos felicidades sin cuento á la simpática pareja.

Nuestro querido amigo y paisano el aventajado y joven estudiante D. José Palanco Romero, ha obtenido premio extraordinario en los exámenes de la licenciatura de Filosofía y Letras (sección de Historia), verificados en la Universidad de Madrid.

Enviamos con tan fausto motivo nuestra enhorabuena á él y á su señor padre nuestro apreciable amigo D. Higinio.

Por la Presidencia del Instituto de Reformas Sociales se ha pasado una circular á los Presidentes de dicha Institución en provincias, rogándoles les sea comunicada inmediatamente cualquier huelga que ocurra en las mismas.

Los días 19, 20 y 21 del actual se celebrarán en la cercana villa de Arenas de San Pedro las tradicionales fiestas á San Pedro de Alcántara, que tan animadas y divertidas son todos los años. De Talavera tenemos entendido son muchas las personas y familias que han de acudir á presenciarlas.

En los próximos números publicaremos su reseña detallada y amena que nos transmitirá nuestro corresponsal Sr. Ocoz.

En *El Correo de Guipúzcoa* leemos con gusto la idea de que para evitar la circulación de las acuñaciones fraudulentas de monedas de cinco pesetas se debían refundir las monedas que circulan de todos los años, para evitar la circulación de duros falsos.

Ya han empezado las obras de empedrado en el cauce del arroyo Portiña, que dejen á éste en situación más fácil para evitar los estancamientos y para hacer la limpieza del mismo.

Lo que creemos es que debiera echarse sobre el empedrado una consistente capa de cal hidráulica, pues ha sido muy insignificante la que han echado en la parte que hasta hoy llevan concluida.

El número de víctimas causadas por los tranvías ferrocarril-s de los Estados Unidos en el curso del año pasado, asciende á la horripilante suma de 160.000 personas

muertas ó heridas por atropellos ó accidentes ferroviarios.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Aldeanueva de Barbarroja, con 750 pesetas.

Se anuncia la aparición en Toledo de una verdadera nube de periódicos, *Don Calixto, Calínez*, un bisemanario político, y hasta se habla de la constitución de un *trust* de periódicos semanales para la fundación de otro diario.

PIANO, media cola, muy barato. Se vende en buenas condiciones. Gaspar-Duque, 2. Talavera.

ALMONEDA DE LIBROS

Todos los días desde las once de la mañana hasta la una de la tarde y por las tardes de cuatro á seis, se realizará en la calle de San Francisco, núm. 34.

Hay muchas obras de Historia.—Religión.—Medicina.—Derecho.—Filosofía.—Viajes.—Poesía.—Novelas.—Artes y Oficios.—Sociología.—Política, é infinidad de libros de varios tratados.

Y se venderá toda la Biblioteca á plazos en precio baratísimo con estantería y cinco armarios en que está colocada.

VENTA DE CASA EN TALAVERA DE LA REINA

Se vende en pública subasta, que tendrá lugar el día 17 de Octubre de 1906, en el Palacio Arzobispal de Toledo á los once de su mañana, la casa sita en la calle de la Corredera, núm. 25, bajo el tipo de 10.000 pesetas.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones, bajo las cuales se verificará dicha subasta, estará de manifiesto en el Provisorato.

Por no poder atenderlo su dueño se traspasa con taller y maderas, el establecimiento de muebles nuevos y usados con compra-venta, cambio y alquiler.

Dirigirse: M. Soria.—Plaza Juan de Herrera, 3, (antes Cervinos), Talavera.

ALCANCES DE ULTRAMAR

Se gestiona el cobro de los resguardos expedidos por el Ministerio de la Guerra.

J. ROMASANTA
BOTONERAS, 5.—MADRID

SOMBREROS DE SEÑORA

ROSA DE BERNARDI ofrece para la presente temporada elegantes modelos y especialidad en confecciones y reformas de toda clase de sombreros de señoras, señoritas y niños.

También se confeccionan y se reforman capotas, capelinas, sombreritos, etc.

Calle del Oro, n.º 2. Talavera de la Reina.

Sociedad Mutua de Garantía é Información

Sociedad general de fondos públicos.

REPRESENTANTE DE AMBAS

D. RICARDO VIZQUEZ ROMERO

Calle de Padilla, 16.—Talavera de la Reina.

SE VENDE

una huerta en el camino del Pilar, lindando con la de D. José Crespo, viña de D. Tomás Muñoz y huerta de la Cigüña. Para tratar, Francisco Fernández. El Lario, en la misma huerta.

IGNACIA SANZ

Puente de la Villa, núm. 4

ofrece sus servicios en confección y recomposición de toda clase de géneros de punto como medias, calcetines, camisetitas, refajos, etc., etc.

NO EQUIVOCARSE
Puente de la Villa, 4.—Talavera de la Reina.

VENTAS.—De una bonita casa de reciente construcción en la Cañada de Alfares, núm. 24 y un corralón de gran extensión, situado en la calle de las Puertas falsas.

Del precio y condiciones informarán en la Administración de Consumos ó Castillejo, 10.

B. Liguori.

DEPÓSITO DE CARBUROS

Carburos de calcio 1.^a á 60 y 65 céntimos kilo.

Calle de San Francisco, núm. 2
TALAVERA DE LA REINA

TOLEDO—1906
Imprenta, librería y encuadernación de Rafael G. Menor.
Comercio, 57 y Sillería, 16.

AGUAS MINERO-MEDICINALES
De la colonia "LA ALISEDA"

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.—Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

Manantial de San José.

No tiene rival; desprende en veinticuatro horas 20.365.62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. Coches á los trenes mixtos en la estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de E paña y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario. Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe, núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.—Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgars, Madrid.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Máquinas SINGER para coser.

TODOS LOS MODELOS Á PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer.

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.^a

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

Talavera de la Reina: Calle de Medellín, 12.
Toledo: Plaza de la Ropería, 2.

NORBERTO VAZQUEZ Y FERNANDEZ
PLAZA CONSTITUCION, 4
TALAVERA DE LA REINA

Libros rayados y artículos de escritorio.—Menaje de Escuelas.—Objetos para regalos y juguetes.

SUSCRIPCION

VENTA DE PERIÓDICOS

COMERCIO DE SEDAS

ANTONIO GARCÍA Y H.º
Calle de San Francisco, 16
Géneros de punto; gran surtido en sedas y algodones para bordar. Perfumería fina para tocador.

EL CARMEN

FABRICA DE LOZA

Blanca y pintada, forma Talavera y Valenciana. Depósito de loza de varias fábricas.
Emilio Niveiro.
P. Juan de Mariana, 2. Talavera de la Reina.

LA CAMELIA

Martín y Gaytán

MEDELLIN, NÚM. 6
Novidades, Mercería, Perfumería y géneros de punto, Camisería y Bisutería.

Sánchez Rodríguez y Casares
SUCESOR D. DOMINGO G. TASCÓN
MEDELLIN, núm. 2.

Novidades del país y extranjero. Especialidad en pañería y confección de prendas para caballero.

Almacén de maderas

PÉREZ Y LUENGO

Pino, encina y álamo.

Plaza de San Miguel.

TALAVERA DE LA REINA

ZAPATERÍA

Alpargatería y Curtidos

DE

VIUDA É HIJOS DE LOZANO

Se compone y hace toda clase de calzado.
SAN FRANCISCO, 6
Talavera de la Reina.

JUAN MORO É HIJOS

Máquinas de coser y bordar, preciosos modelos garantizados.—Precios económicos.

Máquinas para géneros de punto. Camas, colchones y muebles.

37, SAN FRANCISCO, 37.—TELÉFONO NÚM. 38

Talavera de la Reina.

ELOY S. MORATE Y C.^a
Calle de la Carnecería, 22

EN ESTE ALMACEN ACABAN DE RECIBIRSE
Bacalao nuevo de Escocia legítimo, Noruega y otros.—Azúcares de pilón y molida; arroces superiores de todas clases; conservas de tomate y pimiento, melocotón, pasas y guisantes.—Sardinas en aceite, tomate y escabeche; merluza en aceite y tomate; calamares en su tinta; bonito en escabeche y natural.—Langostinos superiores, salmón á la canadiense, champignons choiz.—Artículos propios de mantanzas como pimientos dulces y picantes, tipas para embutidos, sales, etc.—Garbanzos superiores y judías del Arenal y la Vera.
PRECIOS ECONÓMICOS

SILVERIO CORROCHANO

CONFITERÍA Y COLONIALES
CALLE DE SAN FRANCISCO, 11
Talavera de la Reina.

SE ALQUILAN

una troje, tienda, cuadra y piso bajo asotanado. Cerería, 35.

Fábrica de Cordeles y Esterería

DE

Ruperto de la Cruz
Precios económicos.
CORREDERA, 3 TALAVERA

ESTABLECIMIENTO DE TINTORERÍA

DE
ADRIANO CASADO
CALLE DEL TINTE, NUM. 1
TALAVERA DE LA REINA

La máquina «Tricotosa» más antigua, para hacer toda clase de géneros de punto y bordados, está en la calle del Charcón, número 22.

Se hacen toda clase de encargos.

Se vende un piano vertical en buenas condiciones, Cerería, 26, darán razón.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

PARA SEÑORITAS DIRIGIDO POR
DOÑA ELISA ANGUIANO
Clases de dibujo, pintura, francés, toda clase de labores y bordados, especialidad en bordados en blanco.

Laboratorio de tintorería y quita-manchas
DE
FELIX HERRERO

CALLE DE SAN BARTOLOMÉ, 12,
Talavera de la Reina.

SE VENDEN dos puertas

de madera, cuatro postigos de vidriera para puerta y armazón de escaparate.
Para tratar: hojalatería de Cacer, calle San Francisco, 39. Talavera.

JOSÉ TABOADA

Sucesor de la Viuda de A. López.
CORREDERA, 21

Esterería, Espartería y Cordelería
TALAVERA

Fábrica de jabones

DE

CESAR GARCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Talavera de la Reina.

GRAN SASTRERÍA
DE
FRANCISCO CASTRO
Gusto, elegancia y economía.
Medellín, 18, Talavera de la Reina.

GONZALEZ LARIOS Y C.^a

Almacenes de Coloniales y Confitería.
PADILLA 5
Sucursal: Corredera, 17 y San Francisco, 8.—Talavera.

VENTURA VILLA

PROFESORA EN BORDADOS A MÁQUINA
Recibe encargos en su casa y pasa á trabajar á domicilio.
PRECIOS ECONÓMICOS
Travesía de San Jerónimo, núm. 8.—Talavera.

ANTONIO JIMÉNEZ

Ordinario de Madrid á Talavera.
Se reciben encargos los martes y sábados hasta las doce de la mañana en el Parador de Segovia.